



AÑO V  
nº 19

Marzo-1987



## BOLETIN INFORMATIVO

*Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón  
y Ntra. Sra. de los Dolores  
Parrquia de Santo Domingo*

## EDITORIAL

Parece cuando menos contradictorio hablar de renovación y argumentar negativas echando mano a criterios que se vienen usando desde hace más de dos lustros.

Parece cuando menos llamativo que se nos hable del culto para todos los cristianos de Málaga como si en algún momento los cofrades tuviésemos ideas sectarias, más cuando estamos cada vez más convencidos de que las Hermandades deben dar continuamente testimonio de su eclesialidad.

Parece cuando menos sorprendente que unas normas recientemente redactadas y aprobadas y por tanto potencialmente válidas no se hagan realidad cuando se acude al amparo de las mismas de una forma objetiva.

Parece, como casi siempre que nos adentramos a analizar el fenómeno cofrade, que existan dos mundos distintos que aunque forman parte de un mismo cuerpo difícilmente se estrechan las manos.

Parece sorprendente, llamativo y contradictorio que en una comunidad de creyentes como es la iglesia de Málaga se vuelva la espalda al fenómeno de la religiosidad popular cuando éste trata de acercarse al objetivo primitivo de su manifestación externa: la estación de penitencia.

Este Boletín se tiene que abrir hoy con esa triste realidad, con esa desasosegante negativa y con esos criterios que nos hacen poner en duda esos otros criterios que hoy se están lanzando a los cuatro vientos.

Nuestra Cofradía como tantas otras de Málaga no podrá hacer su estación de penitencia en el interior de la Catedral porque los responsables del Primer Templo sólo quieren dedicarlo, "en lo que a culto se re-

---

## EDITORIAL

---

fiere, exclusivamente a los servicios religiosos de orden interno que para todos los cristianos de Málaga se programan, y se llevan a cabo".

Nuestra Cofradía, como tantas otras de Málaga encontrará cerradas las puertas de nuestra Iglesia Catedral cuando ante ella llegue para hacer su estación de penitencia acompañando a la imagen de Jesús y de María.



ANTIGUA COFRADIA DEL STMO. CRISTO DEL PERDON  
Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES  
PARROQUIA DE SANTO DOMINGO  
MALAGA

Por disposición del Hermano Mayor se cita a todos los Hermanos al Cabildo General Ordinario que se celebrará D.m. el Sábado día 4 de Abril, a las 8 horas de la tarde, en la Sala de Juntas de nuestra Casa-Hermandad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.-Lectura del Acta del Cabildo anterior.
- 2.-Salida Procesional.
- 3.-Orden de Procesi3n.
- 4.- Comisi3n Revisora de cuentas 86-87.
- 5.- Ruegos y Preguntas.

Málaga, 9 de Marzo de 1987

EL SECRETARIO

Juan M. Nebro María

## CARTA DE NUESTRO PARROCO

Querido amigo y feligrés:

La llegada de la Cuaresma nos enfrenta a los Cristianos, cofrades o no, con una serie de preparativos que van encaminados a hacernos reflexionar más en los Misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo. Estos preparativos, marcados por un talante penitente, tienen que permitirnos a todos ahondar en nuestra fe, fortalecer nuestra esperanza y avivar nuestro amor. A lo mejor piensas por el hecho de estar trabajando en una cofradía que los preparativos que realizas para la procesión no te van a dejar tiempo para otra actividad y supone que estás dispensado de ella. Veras, la procesión es ante y sobre todo un culto externo que se organiza con una serie de elementos formales que tienden a llenar de contenido el discurrir de las mismas por nuestras calles; si preparamos una procesión donde existiesen elementos ajenos al mensaje que se quiere dar o distrjese la atención al mismo, qué duda cabe que dichos preparativos se habrían montado sobre un falso cimiento; por decirlo de otra manera, no habríamos reflexionado suficientemente sobre el valor catequético de nuestras procesiones.

Yo quisiera, Hermano de la Cofradía de la Virgen de los Dolores, que cuando estés en tu tarea cofrade pienses que ese trabajo tiene que tener sentido, tiene que tener un por qué, y a mí, como Directos espiritual de tu Cofradía y sobre todo como amigo y pastor de tu parroquia, me gustaría hacerte caer en la cuenta de que si procesionas a un Cristo clavado en la Cruz y a sus pies la Madre Dolorosa y no sabes que significado tiene eso, puedes andar perdiendo el tiempo o, a lo peor, puedes dar pie a que otros piensen que eso no sirve para nada y que sólo es un fósil cultural de nuestro tiempo. Por eso la misión del cofrade tiene que ser preparar una procesión que esté llena de contenidos en la que se nos muestre a un Jesús que nos libera de la muerte del pecado y a una Madre que intercede y colabora en su obra de Redención.

Recibe un cordial saludo  
Antonio Ramírez Mesa

## **CARTA DEL HERMANO MAYOR**

Querido amigo y Cofrade:

Cercana ya la celebración de la Semana Santa mi carta de hoy tiene que centrarse forzosamente en torno a los importantes actos que vamos a celebrar y de los cuales me gustaría que participases activamente, y a los que me es particularmente grato invitarte. Dichos actos comenzarán el próximo día 16 de Marzo con la Exposición conmemorativa que vamos a realizar en torno a nuestra Cofradía y en la que vendremos a presentar nuestra trayectoria de cinco años de vida cofrade.

El Domingo 5 de Abril celebraremos uno de los actos de mayor importancia en nuestra historia cual es la Bendición del Stmo. Cristo del Perdón, con lo que nuestra Cofradía integrará a su otro Titular. Por último señalarle que el Lunes Santo, 13 de Abril, nuestra Cofradía saldrá en procesión hacia la Catedral, para a sus puertas hacer pública protestación de fe.

Pero independientemente de estos actos de enorme significado para nosotros, no quiere nuestra Cofradía que la Semana Santa de 1987 sólo sea ese cúmulo de actividades, sino que la misma suponga para todos sus Hermanos un punto de reflexión y de encuentro con los Misterio de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo.

Yo, como Hermano Mayor, tengo la obligación de dirigirme a tí para hacerte caer en la cuenta de que tu presencia es necesaria en esta Cofradía y que nuestra presencia en la calle como Cofradía es necesaria para proclamar nuestra fe. Ojalá nuestra Salida Penitencial sea ejemplo de las vivencias que te indico. En nuestras manos está demostrarlo, como espero lo demostremos el próximo Lunes Santo, fecha que para nosotros será ya imborrable.

Recibe un cordial saludo.

Carlos Cruz Alcaide  
Hermano Mayor

# ENSERIES

Todas las Semanas Santa tienen para el cofrade el aliciente de ver realidades nuevas que no son más que el resultado de una gestión que finaliza. Es cierto que no todo lo importante en una cofradía son los enseres pero sí es cierto que los mismos dan el reflejo de la labor de unbaño. Nuestra Cofradía de cara a la salida del Lunes Santo ha incorporado nuevos elementos procesionales de los cuales pasamos a dar breve noticia.

En primer lugar se ha realizado un trono provisional para nuestros Sgdos. Titulares en el cual se combinará la madera con el metal plateado, la carpintería es obra de D.Rafael García Verdún y la orfebrería de D.Manuel de los Ríos. Igualmente estrenaremos el Guión de la Cofradía bordado en oro sobre terciopelo negro, obra de los talleres de Elena Caro y que en este año sólo presentará la cartela central con el escudo de la Hermandad. En el capítulo de orfebrería nuestra Cofradía incrementará su patrimonio con un juego de incensarios y naveta, así mismo se ha realizado cuatro bastones fijos, dos mazas, barras de estandartes, vara del fiscal, bastones infantiles, todo ello en alpaca plateada y realizado en los talleres de D.Manuel de los Ríos.

Así mismo nuestra Cofradía ha incrementado el número de sus túnicas de nazareno y hombres de trono.

---

# BENDICION

---

El próximo Domingo de Pasión, 5 de Abril de 1987, se celebrará el acto de Bendición de la Imagen de nuestro Titular el Stmo. Cristo del Perdón que como sabrás ha realizado el escultor y académico Suso de Marcos. Celebrará la ceremonia, que tiene previsto su inicio a las 7 de la tarde, el Rvdo. Padre D. Antonio Ramírez Mesa, Párroco de Sto. Domingo y Director Espiritual de esta Cofradía, apadrinando a la Imagen los Hermanos José Criado Baena y Dolores Sánchez González.

La Imagen del Cristo se colocará con tal motivo a los pies del Altar Mayor que en estas fechas estará presidido por nuestra Titular la Virgen de los Dolores. Durante la celebración intervendrá el Orfeón Universitario con una capilla musical que estrenará la Misa que en honor de nuestro Titular ha compuesto el maestro Antonio Rozas con textos de R. Tagore y L. Díez Huertas, Director éste del mencionado Orfeón.

La ofrenda que simbolizará distintos elementos de nuestra actividad cofrade la realizará Hermanos de la Cofradía, concluyéndose la celebración con un solemne besapiés al que desde ese momento será el Titular de esta Cofradía siendo éste el primer acto de veneración que se le rinda.

Concluida la ceremonia litúrgica nuestra Cofradía se va a reunir en una cena de Hermandad y a tal fin te rogamos que si estás interesado en participar te pongas en contacto con la Cofradía a fin de poder tener ultimado todos los detalles pues a la presente tenemos que concretar distintos extremos.





AE MARIA

SINE

CONCEPTA

GLABE

## SOLEMNE SEPTENARIO

que la  
Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los  
Dolores dedica a su Sagrada Titular

NTRA SRA. DE LOS

# DOLORES

(del Puente de Sto. Domingo)

Durante los días 4 al 10 de Abril de  
1987 con el siguiente Orden de Cultos  
6,45 t. Ejercicio Septenario.  
7 t. Santa Misa.

El 5 de Abril, Domingo de Pasión  
se celebrará la Solemne Bendición  
de la Imagen de nuestro Titular el

STMO. CRISTO DEL PERDON

Dicha ceremonia será oficiada por el  
Director Espiritual de la Cofradía  
Rvdo. Padre D. Antonio Ramírez Mesa

MAIAGA

CUARESMA 1987





# EXPOSICION

## I Estación de Penitencia

El año 1987 marcará para esta Cofradía una de las grandes efemérides de su historia pues no en balde es el año de nuestra incorporación a la Agrupación de Cofradía, de nuestra primera Estación a la Sta. Iglesia Catedral y de la Bendición de nuestro Titular el Stmo. Cristo del Perdón. Pero todo esto que mencionamos no es fruto de la casualidad sino que responde a una labor que se inició en 1982 y por ello nuestra Cofradía ha querido mostrar a Málaga esta labor montando para éllo una exposición de este deambular cofrade.

La citada muestra que se inaugurará (D.m.) el próximo lunes día 16 de Marzo a las 8 de la tarde en la Biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País, sita en la plaza de la Constitución y tiene como misión dar una visión de conjunto de la actividad de nuestra Hermandad que a lo largo de este lustro ha cubierto la triple faceta de culto, formación y labor social.

La exposición incluirá todos los enseres, proyectos de los mismos, materiales de la restauración de la Capilla, fotos y documentos de interés para la historia de nuestra Cofradía.

Debemos señalar que en la organización de la misma ha colaborado la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga y la Caja de Ahorros Provincial que a tal fin se nos han prestado su ya tradicional ayuda.

# CRISTO DEL PERDON



La Bendición de nuestro Titular el Stmo. Cristo del Perdón supondrá para el ambiente artístico malagueño el intento de búsqueda por parte de una Cofradía como la nuestra de una imaginería netamente malagueña por ello no queremos dejar escapar esta noticia que supera lo estrictamente cofradiero para dar una breve información sobre la realización del mismo. Nuestra Cofradía aconsejada por algunos académicos de San Telmo, entre ellos Pío A., Verdú y Francisco Torres Mata, encaminaron sus pasos en la búsqueda del autor de "su" Cristo al taller del profesor de talla y Académico Jesús López García, conocido artísticamente como Suso de Marcos, y expuso al mismo su deseo de conseguir un Cristo crucificado que adaptándose a los esquemas clásicos no fuese una obra inspirada en la de siglos anteriores sino que aportara novedad, de manera que la misma fuese una obra de nuestro tiempo.

Con esta idea y con un continuo intercambio de opiniones en torno a la Imagen, que debía representar el momento en que Cristo perdonó al buen ladrón, se empezó a trabajar en el modelo que después sería la base para la soberbia imagen que hoy podemos admirar. Eran deseos del escultor y de la Cofradía que este Cristo diese una enorme imagen de dinamismo y transmitiese fundamentalmente

una idea: Cristo vence desde la Cruz, Cristo libera desde la Cruz y como señal de ello perdona desde la Cruz.

El Cristo que Suso de Marcos ha tallado conjuga con notable maestría el dinamismo casi violento con la dulce expresión de su cara y con la noble y serena actitud de su cabeza que gira levemente hacia su derecha.

Suso de Marcos ha conseguido, sin duda, conjugar las expectativas cofrade con las tendencias de la imaginaria actual, ofreciéndonos un cuerpo clásicamente desnudo que se adelanta con fuerza, pero evitando intencionadamente el detalle preciosista en favos de la línea y el movimiento. Suso de Marcos con esta obra ha logrado innovar unos moldes y reflejar con ello que cada tiempo confiere un carácter. Suso de Marcos ha logrado con esta obra demostrar que hoy día en Málaga se pueden hacer imágenes, pero ha logrado algo más: ser un imaginero del siglo XX.

Su Cristo del Perdón pronto estará con nosotros y sin duda hará decir a más de uno como ya dijo el escultor Jaime Pimentel a la hora de recibir al autor como miembro de la Academia de San Telmo, "Parece más que la imagen clásica del Crucificado, una paloma en vuelo"

---

---

#### IMPOSICION DE MEDALLAS

El Sábado 4 de Abril, primer día del Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores se celebrará, como viene siendo tradicional la imposición de Medallas a los Hermanos de la Cofradía que lo deseen.

En este sentido, si es tu deseo imponerte la Medalla lo comuniqués al menos con una semana de antelación.

# plan diocesano de pastoral

Dada la vinculación que en torno al Plan Diocesano de Pastoral mantiene nuestra Cofradía es nuestra intención hacer participes a todos los Hermanos de las conclusiones aprobadas por la Asamblea Diocesana, por ello a partir de este número iremos dandolas a conocer sucesivamente en nuestro Boletín.

- 21 .- La religiosidad popular constituye un acervo de valores que responde , con sabiduría y sencillez profundas, a los grandes interrogantes de la existencia. Es una de las maneras como el pueblo expresa su visión de la vida y su relación con lo sagrado, a través de unos ritos, símbolos y comportamientos. Por eso dirán nuestros obispos del Sur de España : " La religiosidad popular auténtica hunde sus raíces en las realidades de fondo de la existencia : la vida, la muerte, el amor, el sufrimiento, la alegría, el poder, el trabajo, el tiempo ". ( "El catolicismo = popular en el Sur de España". P.P.C. 1985, pag 11 )
- 22 .- En este contexto hay que enmarcar el origen y desarrollo de las Hermandades y Cofradías de Semana Santa que cobran una fuerza relevante a partir -sobre todo- del siglo XVII, en pleno barroco español. Intentan ser manifestaciones religiosas, portadoras de las más ricas expresiones de cultura y sentimiento popular. De esta forma quieren manifestar externamente la religiosidad del pueblo y catequizar a través de las imágenes y demás signos.
- 23 .-Pero como toda institución humana, sufren adherencias extrañas del tiempo y de las culturas dominantes y, poco a poco, han padecido el consiguiente desgaste en su sentido primigenio. Junto a la sencillez, austeridad, sentido penitencial y expresión de los auténticos sentimientos del pueblo, se han ido recargando de una cierta pomposidad y gastos extraordinarios. Sería deseable que, una vez alcanzado un cierto nivel estético, las Hermandades adecuaran su programación de actividades considerando las necesidades de sus hermanos y del entorno social que las rodea.

Se ha hecho notar, en determinadas ocasiones, un excesivo folklore y propaganda de interés turístico que no sintonizan con el espíritu piadoso y penitencial que debe presidir, en todo momento, las procesiones de la Semana Santa; y así, las Hermandades y Cofradías y sus manifestaciones penitenciales en las procesiones, han sufrido brechas que han dejado escapar parte de su espíritu evangélico.

# NORMAS PARA LA PROCESION

- La Procesi3n es un ACTO DE CULTO y como tal debes integrarte a ella. Por lo tanto, debes guardar ABSOLUTO SILENCIO durante la misma y comportarte con m3ximo respeto.
- El equipo de nazareno se llevar3 integramente durante todo el recorrido. Por tanto, NO DEBES LEVANTARTE NI QUITARTE EL CAPIROTE durante la Procesi3n.
- El equipo se completa con ZAPATO NEGRO Y CALCETIN NEGRO QUE TIENES QUE TRAER PARA INTEGRARTE EN LA PROCESION.
- Adem3s de estas obligaciones, como penitente s3lo tienes que cuidar de ELEVAR EL CIRIO al iniciar la marcha y BAJARLO al pararte.
- Si el cirio se apaga el mayordomo se preocupar3 de encenderlo. No debes ni LLAMAR al mayordomo ni preocuparte de encenderlo.
- Debes atender las indicaciones de los mayordomos durante todo el recorrido. Si por fuerza mayor tuvieses necesidad de salir de la Procesi3n lo comunicar3s antes al mayordomo de tu secci3n.
- Antes de salir se organizar3 y formar3 la Procesi3n DENTRO DE LA IGLESIA. Debes colocarte en tu secci3n, siguiendo las normas que se indiquen. Una vez colocado en un puesto de tu secci3n deber3 EVITAR CAMBIARTE.
- Al encerrarse la Procesi3n no abandonar3 tu puesto hasta que LA VIRGEN Y EL CRISTO ESTEN EN EL ALTAR MAYOR.

Estas son las normas por la que nos regiremos en nuestra Procesi3n, esperamos que sigui3ndolas con atenci3n colaboremos a que el desarrollo de la misma sea un verdadero testimonio de religiosidad y amor a nuestros Sagrados Titulares.

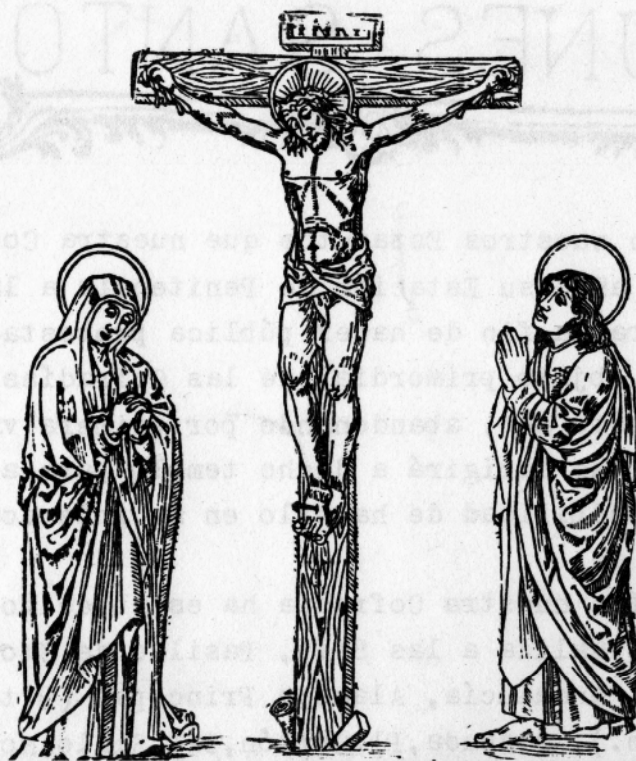
# LUNES SANTO



Señalan nuestros Estatutos que nuestra Cofradía hará todos los años su Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral a fin de hacer pública protestación de fe católica, objeto primordial de las Cofradías de Pasión, y a tal fin este año, abandonando por primera vez el ámbito parroquial se dirigirá a dicho templo para a sus puertas, por imposibilidad de hacerlo en su interior, hacer profesión de fe.

A tal fin nuestra Cofradía ha establecido el siguiente itinerario: Salida a las 8'15, Pasillo de Sto. Domingo, Hilera, Avda. Andalucía, Alameda Principal (9 t.), Larios Tribuna (10 n.), Granada, Pl. Carbón, Pl. Siglo, Molina Lario, Sta. María, Patio de los Naranjos (11 n.), S. Agustín, Echegaray, Granada, Mendez Núñez, Pl. Uncibay, Mendez Núñez, Carretería, Rampa y Puente de la Aurora, Mármoles, Alvaro de Bazán, Llano de D<sup>a</sup> Trinidad, Libertad, Huerta del Obispo, Cerrojo, P<sup>o</sup> Sto. Domingo, a su templo (2 n.)

Nuestra Cofradía en esta su primera Estación de Penitencia quiere hacer un verdadero acto de fe pública, de su eclesialidad y para ello solicita a todos los hermanos, hagan o no dicha estación, vengan a tomar parte de dicho acto que es en definitiva el que da sentido a nuestra procesión, la cual partirá de nuestra iglesia parroquial tras la proclamación de la Palabra, que hará el Director Espiritual de la Cofradía.



# Impresos

DIFUSION CULTURAL

Hno/a



ANTIGUA COFRADIA DEL STMO. CRISTO DEL PERDON  
Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES  
PARROQUIA DE SANTO DOMINGO  
c/. CERROJO, 1  
29007 - MALAGA